



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Administración

EDICTO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS CONVOCATORIA DOS PLAZAS BOMBERO/A CONDUCTOR/A POR CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS DOS PLAZAS BOMBERO/A CONDUCTOR/A CONCURSO
OPOSICIÓN LIBRE

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de Alcaldía número 2024-3955 de fecha 19 de septiembre de 2024, se han resuelto aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de las pruebas selectivas para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición turno libre, dos plazas de Bombero/a Conductor/a vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Almuñécar, en los siguientes términos:

Finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para la provisión de dos plazas de Bombero/a Conductor/a, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, y Clase Servicio de Extinción de incendios del Ayuntamiento de Almuñécar y bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 94, de 16 de mayo de 2024, dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 141, de 23 de julio de 2024 de conformidad con las bases de la convocatoria esta Alcaldía ha tenido a bien **RESOLVER:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

ANDRES MOLINA QUINTANA
ANTONIO JESUS RODRIGUEZ FERNANDEZ
CARLOS LOPEZ ORTIZ
DIEGO MARTINEZ ALAMINOS
ENRIQUE RIVAS PINTO
JESUS GALVEZ JIMENEZ
JESUS LOPEZ BAILON
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ALONSO
JOSE JAVIER HINOJOSA DE LA FUENTE
JOSE MIGUEL LOPEZ GONZALEZ
JUSTO AMAR LOPEZ
MANUEL JAVIER DE LA CASA BERMEJO
MANUELA CABALLERO BAENA
MIGUEL ALEJANDRO FUENTES ORTIZ
RAUL CARLOS JIMENEZ MORENO
VALENTINE ANDREA PEY
VICENTE MANUEL BRAO PIQUERAS
ZAHIRA ESPINAR GONZALEZ

b) Excluidos/as (Causa de exclusión)

ALBERTO VICO GONZALEZ (D)
DANIEL FERNANDO MORALES CARPIO (D)

DAVID DE BLAS GALVEZ (D y G)
DAVID MOLINERO PEREZ (E)
FRANCISCO JAVIER ROERO GUTIERREZ (D)
FRANCISCO MANUEL CORTES PEREZ (D y G)
IVAN CANTAL OREA (G)
JAVIER GARCIA DIEZ (D)
JOSE ANTONIO MORALES GUERRERO (D y E)
JOSE JAIME CUEVAS (D y E)
JUAN JOSE BEJAR RUIZ (G)
MIGUEL ANGEL HERRADOR CAÑETE (G)
RAFAEL CARDENAS HUESO (D y E)
RUBEN RODRIGUEZ CALA (D y H)

Motivos Exclusión lista provisional por no aportar:

- A – DNI**
- B – Titulación Requerida.**
- C - Declaración responsable.**
- D - Declaración responsable defectuosa.**
- E - Justificante pago tasas.**
- F – Acreditación desempleado para pago reducido tasas.**
- G – Justificante pago reconocimiento médico.**
- H – Permiso de conducir**

SEGUNDO.- Conceder un plazo de diez días hábiles a los/las aspirantes excluidos/as para subsanar la falta o, en su caso, acompañe los documentos preceptivos, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que se dictara al efecto.

TERCERO.- Se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de empleo público municipal (WEB: WWW.almunecar.es)

Almuñécar, a 19 de septiembre de 2024
El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar
Fdo: Juan José Ruiz Joya